

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS

LA SUSCRITA ASESORA JURIDICA POR MEDIO DEL PRESENTE

**EDICTO**

HACE SABER

QUE EL SEÑOR VICEALMIRANTE MARIO GERMAN RODRIGUEZ VIERA OBRANDO EN CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL MARITIMO RESOLVIO AUTO DE APROBACION DE COSTAS DEL PROCESO AL INTERIOR DE LA INVESTIGACION JURISDICCIONAL No. 19012013004 ESTABLECIENDO EN SU PARTE RESOLUTIVA: ARTICULO 1: RECHAZAR DE PLANO LA SOLICITUD DE APROBACION DE LAS COSTAS DEL PROCESO CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS PROFESIONALES DEL ABOGADO JORGE LUIS CORDOBA GONZALEZ, APODERADO DEL CAPITAN Y ARMADOR DE LA MOTONAVE "ELIZABETH BOYE" DE BANDERA DANESA, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN POR EL SINIESTRO MARÍTIMO DE ARRIBADA FORZOSA DE LA M/N " ELIZABETH BOYE" DE BANDERA DANESA, "KUKY BOY" DE BANDERA TOGO, CAUSADOS DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS ANTERIORMENTE. COMUNIQUESE Y CUMPLASE VICEALMIRANTE MARIO GERMAN RODRIGUEZ VIERA DIRECTOR GENERAL MARITIMO.

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.



MILENA MORENO MARTINEZ  
ASESOR JURIDICO

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.



MILENA MORENO MARTINEZ  
ASESOR JURIDICO